

Portoviejo, 02 de Octubre del 2008.

Sres.

**ACCIONISTAS PICOTEL CÍA LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo que dispone la ley de compañías pongo a consideración de los señores accionistas el informe económico de las actividades desarrolladas en el año 2007.

**- En el transcurso del primer semestre.**

Se realizaron dos juntas de accionistas los días 17 de Enero y 30 de Junio del 2007 ambos con la misma finalidad en su orden del día, la cual era analizar la situación legal de la compañía, reactivación de la compañía, conversión de capitales de sucres a dólares, elevación del valor de las participaciones, aumento de capital social y reforma de los estatutos, así también como el arrendamiento de las oficinas donde funciona la compañía y también el alquiler de un bien de la compañía.

**- En el segundo semestre.**

Se estuvo tratando de regularizar la situación de la compañía ante el SRI por lo que por declaraciones no efectuadas a tiempo se mantiene una multa aproximada de \$1.300,00 dólares lo que gracias a una amnistía tributaria se puede evitar cancelar este valor. Al Señor contador se lo ha instruido a que lo realice en el menor tiempo posible.

Conforme a lo de arriba citado y basándonos en el formulario # 300012462 se puede observar de que mayormente no ha existido ingresos (\$1.560,00 dólares) en el código 699 y la legalización de todos estos tramites así como otras actividades ha generado un egreso por \$1.754,95 dólares representado en el código 799 lo que registra una pérdida de \$194,95 dólares en el código 815.

Todos los ingresos así como los egresos se encuentran registrados en los libros contables de la Compañía PICOTEL CÍA LTDA, y con sus respectivas facturas en los archivos y están disponibles para cualquier accionista.

Esperando que el próximo año sea de éxitos y se tracen nuevos objetivos.

Atentamente,

Ing. Elvis Pico C.

**GERENTE PICOTEL CÍA LTDA.**

*Elvis Pico Córdova*  
**GERENTE GENERAL  
PICOTEL CÍA, LTDA.**

